

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-9378 *Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de agua del río Llerana, con destino a abastecimiento del barrio Laguillo, término municipal de Saro. Expediente A/39/11088.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Saro.

NIF: Nº: P 3908100E.

Domicilio: Bº La Magdalena, 35, Llerana, 39639 Saro (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Llerana.

Caudal solicitado: 0,12 l/seg.

Punto de emplazamiento: Laguillo.

Término municipal y Provincia: Saro (Cantabria).

Destino: Abastecimiento de agua del Bº Laguillo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,12 l/s de agua del río Llerana en Laguillo, término municipal de Saro (Cantabria), con destino al abastecimiento del Bº Laguillo con una población estimada de 40 personas.

- La captación se realizará con una cesta metálica de acero inoxidable incrustada en el suelo con una chapa perforada en la superficie de 3 mm de paso.
- La conducción será con tubería de polietileno de 75 mm de diámetro.
- Se ejecutará un cruzamiento bajo el río Llerana con tubería de fundición hormigonada.
- El agua se tratará por cloración.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 17 de octubre de 2016.

El secretario general. P.D., el jefe de servicio de Cantabria
(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2016/9378